

Resolución
N°110/2024

Acta ordinaria
N°008/2024

VISTO: el trámite iniciado por el Sr. Antonio Vidal del Club de Leones, solicitando permiso para poner una réplica distintiva del instituto expte 2024-81-1300-00112.

CONSIDERANDO : que proponen tres lugares:

- 1) Ruta Interbalnearia y calle 5
- 2) Plazoletas calle 9 detrás de todo frío
- 3) Plaza de la Madre frente a la Micheliní

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA - LAS TOSCAS

RESUELVE:1) Enviar a la Dirección de Gestión Territorial, para evaluar el punto 1 si es viable la colocación de la réplica del instituto.

2) Adjuntar la presente resolución al expediente de referencia.

3) Comuníquese y hágase saber: a la parte interesada y Secretaría de Descentralización y Participación

4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania VECCHIO
Alcaldesa



CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS



WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas